

“Siempre el mismo perfil divino y humano, cada vez más puro, más nítido en su realidad histórica y gloriosa.”

Auguramos amplia difusión a este libro, que en llano y sencillo estilo lleva a las inteligencias de los hombres un conocimiento más profundo y completo de la divina Persona de Jesús, que inflamará los corazones en su amor e imprimirá en las vidas de sus discípulos la observancia de su santa Ley.

Este es el fin que el Padre Leal señala a su obra: “Que los que todavía no creen crean, empiecen a conocer y amar a Jesucristo. Que los que ya creen, crean más, conozcan y amen cada vez más a Jesucristo. Esta es la vida eterna.”

LUIS MARCOS, Pbro.

MAURICIO MESCHLER, S. J.: **La vida espiritual reducida a tres principios fundamentales.**—Versión española por el Padre Juan M. Restrepo, S. J. Barcelona, Herder, 1943. XII + 207 págs. en 8.º

Por séptima vez se ofrece al público de habla española *La vida espiritual reducida a tres principios fundamentales* del Padre Meschler. Es una “Ascética de bolsillo”, según propia expresión; en ella “se contiene la quintaesencia de la vida espiritual y es, como si dijéramos, la ascética en miniatura, compendiada en solos tres principios”.

Su objeto es simplificar los múltiples elementos de la espiritualidad cristiana esparcidos en muchedumbre de libros ascéticos. Los principios fundamentales, a que reduce el Padre Meschler la vida espiritual, son: la oración, el vencimiento propio y el amor a Jesucristo Nuestro Señor.

El amor de Dios es la esencia y la cumbre de toda santidad. El propio vencimiento mata en nosotros el amor propio, enemigo capital del amor de Dios. La oración fomenta en el alma el amor divino y alcanza las fuerzas necesarias para vencerse a sí mismo. Así se consigue y consuma la unión con Dios y toda santidad.

El autor podía simplificar más aún la vida espiritual, reduciéndola a su elemento esencial, que es el amor de Dios. Mas no en vano propone junto a él los otros dos elementos, oración y abnegación, que son a la vez medios para obtenerlo con perfección y frutos espontáneos, que garantizan la autenticidad del mismo divino amor.

En el transcurso de la obra tropezamos con algunas expresiones, de recto sentido en el contexto, pero cuya simple lectura puede dar lugar a erróneas interpretaciones. Por ejemplo: “El cuerpo (en la resurrección), sin dejar de ser cuerpo, cámbiase en otro ser completamente distinto” (pág. 187). En realidad, el cuerpo resucitado no es *otro ser completamente distinto* que antes de la resurrección, sino el mismo ser revestido de distintas cualidades.

Pero estas inexactitudes que, por no conocer el original alemán, no sabemos si atribuir al mismo P. Meschler o más bien al traductor español, así como otras deficiencias de la versión castellana, no disminuyen el mérito de una obra, com-

puesta ya hacia el fin de la larga y fecunda vida de su autor y donde destacan las conocidas características de toda su producción ascética: solidez, claridad, sencillez y unción.

LUIS MARCOS, Pbro.

JESÚS SAN MARTÍN: **La antigua Universidad de Palencia.**—Madrid, Afrodisio Aguado, 1942. 210 × 140 mm. xvi + 94 págs.

En los cinco capítulos que comprende este opúsculo recoge el autor cuanto se sabe de la antigua Universidad palentina. En el primero bosqueja ligeramente los preliminares del estudio primitivo, en el que brilló el Obispo Conancio y al que asistió en calidad de discípulo San Fructuoso de Praga; su discutida restauración en el siglo XI con los Obispos franceses D. Poncio y D. Bernardo, y la presencia de Santo Domingo de Guzmán y San Telmo en el siguiente, con lo que queda demostrada la existencia de escuelas episcopales en Palencia antes del siglo XIII.

En el capítulo segundo, después de rechazar la opinión de los que ponen la fundación de la Universidad en tiempo de Santo Domingo, afirma que la fecha debe oscilar entre el 1208 y 1214. La razón que aduce es que este hecho tuvo lugar en tiempo de Alfonso VIII, siendo Obispo D. Tello, y, por tanto, como el primero murió en 1214 y el segundo ascendió al episcopado en 1208, no pudo ser antes ni después. Concluye el capítulo con unas breves consideraciones acerca de los estudios que abarcaba la Universidad de Palencia, haciendo resaltar su parecer de que gozaba de privilegio de Facultad Teológica.

Con la muerte del vencedor de Las Navas y la regencia del ambicioso Conde Don Alvaro Núñez de Lara decayó la vida de la naciente Universidad, a pesar del interés del gran Obispo D. Tello, volviendo a resurgir, y con carácter más eclesiástico, al restablecerse la paz política con Fernando III. Esto es lo que desarrolla en el capítulo tercero. A instancia del Monarca y de D. Tello, Honorio III expidió una bula, el 30 de octubre de 1220, disponiendo que la cuarta parte de las tercias de fábrica de todas las iglesias de la diócesis se diese sin dificultad para la Universidad. Poco después, el 18 de mayo de 1221, obtuvo el citado Obispo el singular privilegio de que el Papa la tomase bajo la protección de San Pedro; y el 1225 la prorroga por otro quinquenio del antiguo privilegio. De esta forma se aseguró la vida económica de la Universidad. Por último, el Concilio Nacional celebrado en Valladolid el 1228 concedió dispensa de residencia a sus profesores y discípulos, con el fin de "tornar en so estado el estudio de Palencia".

En el cuarto, estudia las causas que originaron su decadencia después de la muerte de D. Tello. Defiende primero con acierto, aunque con algo de pasión, la autenticidad de la bula de Urbano IV de 14 de mayo de 1263, por la que se conceden a esta Universidad los privilegios de las otras, y rechaza de paso la interpretación exagerada de que sea preferida a la de París. Cuanto a los motivos de la desaparición señalados: Primero, su carácter nacional, por ser de